



CIRCULAR

790493

Bogotá D.C., 20 de enero de 2023

Para: FUNCIONARIOS, SERVIDORES PUBLICOS Y COLABORADORES DEL
INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E

Asunto: ALCANCE CIRCULAR N° INT-CIR-00003-2023 / CONVOCATORIA BRIGADA
EMERGENCIAS 2023.

Dando alcance a la Circular N° INT-CIR-00003-2023 del día 18 de enero de 2023, nos permitimos informar que el plazo máximo de inscripciones sera el **17 de febrero de 2023**.

Se reitera a los servidores y colaboradores del Instituto que, para inscribirse a la brigada deben diligenciar el formato GTH-P05-F38, el cual debe venir con visto bueno del jefe inmediato o coordinador del área, y se debe entregar en el Grupo de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, **PBX** 3905012 extensión 3150 - 3152 - 3155, correo electrónico: saludocupacional@cancer.gov.co.

Cualquier información adicional, por favor comunicarse al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo al numero 3905012 Ext 3150 o al correo saludocupacional@cancer.gov.co.

Atentamente,

Carolina Wiesner Ceballos
Directora General
DIRECCION GENERAL

Páginas: 1
Anexo: 1
Nombre anexos: INSCRIPCION BRIGADA GTH-P05-F-38.pdf

Elaboró: Cristian Yesid Robledo Porras - Auxiliar Administrativo
Revisó: Erica Johana Poveda Montaña - Coordinadora Grupo Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
Revisó: Ingrid Sussell Lopez Gomez - Coordinadora Grupo Gestión de Planificación, Remuneración y Registro del Talento Humano
Revisó: Adriana Patricia Hernandez Baquero - Subdirectora General de la Gestión Administrativa y Financiera (E.)
o

"El presente documento ha sido firmado electrónicamente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria. El original del documento es generado en formato electrónico y su firma se pueden consultar en TMS. Toda impresión se entenderá como copia del mismo y debe hacerse sólo si es necesario."

